

# La Declaración de Londres

La economía mundial se encuentra sumida en una triple crisis de amplio alcance. Comenzó como una crisis financiera, se transformó en una crisis económica mundial de dimensiones catastróficas para los trabajadores, y se está convirtiendo ahora en una crisis social y política.

La crisis que se inició en el mercado inmobiliario de Estados Unidos desembocó en la primera crisis del mercado de créditos y se transformó más tarde en una crisis de empleo. Finalmente, ha evolucionado hasta convertirse en un círculo vicioso complejo y pernicioso, donde la caída de los precios de la vivienda y el desempleo se combinan para alimentar la crisis del mercado de créditos. Esta crisis se está extendiendo por las economías industrializadas, emergentes y en desarrollo.

Cuando los líderes del G20 se reunieron por primera vez en noviembre de 2008 en Washington, el mundo se enfrentaba ya a una ralentización sin precedentes en el crecimiento, con un descenso de la producción en los países industrializados. La situación es ahora muchísimo peor.

Se registraron caídas impresionantes en el PIB (el barómetro de la riqueza nacional) durante el último trimestre de 2008. En función de una tasa anualizada, el PIB descendió en un 6 por ciento en las economías del G7, la Unión Europea y la OCDE en su conjunto. Se trata de las peores cifras jamás registradas. El contagio se ha extendido a las economías emergentes y en desarrollo, donde el crecimiento se ha estancado y el PIB per cápita está descendiendo. El mundo entra actualmente en una profunda recesión. La población pobre es la que más riesgo corre y la que más sufre. Se ha producido un fuerte descenso en las exportaciones de los países en desarrollo y el agotamiento de los flujos entrantes de capital privado, en su mayor parte dinero de los trabajadores inmigrantes del que dependen sus familias en los países de origen.

Veintiséis países de bajos ingresos en África, Asia, las Américas y Europa del Este han sido identificados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como "altamente vulnerables"<sup>1</sup>. Y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que establecen objetivos mínimos para un esfuerzo global con vistas a combatir las causas originales de la pobreza, está en peligro. Diez años de progresos en términos de reducción de la pobreza se han desvanecido en pocos meses.

El desempleo ha seguido aumentando en los primeros meses de 2009. Ahora parece ser que el escenario "tremendista" de la OIT que vaticinaba un incremento del desempleo en 50 millones<sup>2</sup> en todo el mundo para 2009 podría ser incluso excesivamente optimista.

Más de 200 millones de trabajadores podrían encontrarse sumidos en la más absoluta pobreza, principalmente en los países en desarrollo y emergentes, que no cuentan con redes de seguridad social adecuadas, lo que implica que el número de pobres que trabajan (que ganan menos de 2 USD al día por para cada miembro de la familia) podría llegar a alcanzar los 1.400 millones.

Sin una respuesta radical por parte de los gobiernos y los organismos internacionales, la crisis de empleo podría transformarse en una crisis social y, en última instancia, también política.

Es más, existe un grave riesgo de que las decisiones políticas urgentes pero complicadas que deben adoptarse en la reunión de Naciones Unidas sobre el cambio climático, que se celebrará en diciembre de 2009 en Copenhague, sean desbaratadas para evitar una catástrofe climática a largo plazo.

Esta crisis económica, la más grave desde la Gran Depresión de los 1930, ha de marcar el final de una ideología de mercados financieros desenfrenados, donde la auto-regulación ha quedado en evidencia como un fraude y la codicia ha anulado cualquier consideración racional en detrimento de la economía real.

Ésta es una versión resumida y editada de la Declaración de Londres. Puede consultar el texto íntegro y toda la información sobre la presentación en [www.global-unions.org](http://www.global-unions.org), [www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org) y [www.tuac.org](http://www.tuac.org)

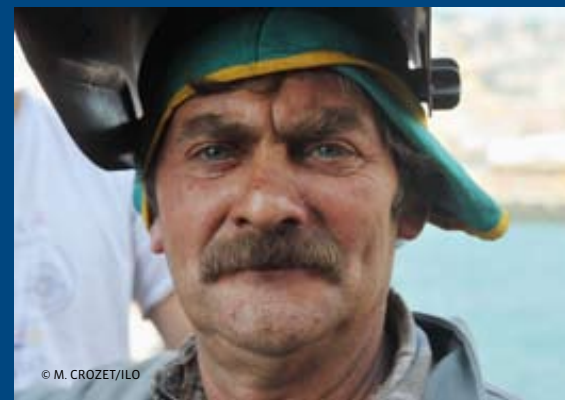
Es necesario establecer una arquitectura regulatoria a escala nacional y global, que restaure los mercados financieros a su función primaria de: garantizar una financiación estable y rentable de la inversión productiva en la economía real.

Además de ello hace falta establecer un nuevo modelo de desarrollo económico, que resulte eficiente económicamente, socialmente justo y sostenible medioambientalmente.

Los líderes del G20 deben iniciar un proceso multilateral, trabajando conjuntamente con otras instituciones, con vistas a reorientar la gobernanza de la economía mundial de manera que se asigne a las cuestiones sociales y medioambientales el mismo nivel de prioridad que tienen el comercio y las finanzas.

El movimiento sindical internacional insta por tanto a los líderes del G20, trabajando conjuntamente con otros gobiernos e instituciones internacionales, a desarrollar una estrategia de cinco puntos para abordar la crisis y por otro lado establecer una economía mundial más justa y sostenible para las generaciones venideras:

- Poner en marcha un plan internacional de recuperación y de crecimiento sostenible que dé un fuerte



© M. CROZET/ILO

<sup>1</sup>FMI, The Implications of the Global Financial Crisis for Low-Income Countries, 2009

<sup>2</sup>OIT, Tendencias Mundiales del Empleo, 28 de enero de 2009



© R. LORIO/ILLO

impulso a la creación de empleo, la inversión pública y la protección social de los más vulnerables

- Nacionalizar los bancos insolventes y establecer nuevas reglas y mecanismos de gobernanza para controlar el sector financiero mundial
- Luchar contra las desigualdades y proteger los ingresos, ampliando la cobertura de la negociación colectiva y reforzando la protección institucional de los salarios
- Sentar las bases de una estrategia de inversiones en la “economía verde” capaces de orientar la economía mundial hacia un modelo de crecimiento con bajas emisiones de carbono y crear las condiciones necesarias para la consecución de un acuerdo internacional en la cumbre sobre el cambio climático que se celebrará en Copenhague, en diciembre de 2009
- Cambiar el modelo de gobernanza global de la política y la práctica social y económica para que la economía mundial sea un lugar más justo en el que trabajar y vivir

## I. Plan coordinado y sostenible de recuperación internacional

La primera prioridad para los líderes del G20 ha de ser poner fin a la caída libre del crecimiento mundial y revertir el descenso del empleo.

Desde noviembre de 2008, la mayoría de los países del G7 y otros han aplicado medidas fiscales para fomentar el crecimiento. Sin embargo, tal y como afirma el FMI, dichas medidas

tendrían el doble de impacto sobre el empleo y el crecimiento de haberse coordinado e internacionalmente.

De momento esta coordinación no existe. El gobierno de Barack Obama ha acordado un plan de estímulo en EE.UU. de cerca del 3 por ciento del PIB al año, mientras que las medidas nacionales en la UE anunciadas a principios de febrero de 2009 no llegan al 1% del PIB de la UE.

## El G20 debe lograr que todos los “free-riders” tomen medidas coordinadas para estimular la economía mundial.

Los Sindicatos Mundiales hacen un llamamiento para que se apruebe un plan de recuperación global equivalente al menos al 2% de la producción mundial. Los bancos centrales deberían seguir reduciendo las tasas de interés y emprender una relajación cuantitativa de la política monetaria, de manera que las inversiones estatales puedan financiarse con un coste reducido en cuanto a las tasas de interés.

Deben tomarse medidas además dentro de los países, a fin de tener el máximo impacto posible sobre el crecimiento y el empleo. Los gobiernos deberían emprender programas de inversión en infraestructuras que estimulen el crecimiento de la demanda a corto plazo y aumenten la productividad a medio plazo.

Convendría introducir medidas para incrementar el poder adquisitivo de los asalariados con ingresos bajos y medianos, incluyendo los hogares donde entra un único salario y donde el cabeza de familia suele ser la mujer.

## Inyectando más dinero en los bolsillos y las carteras de las personas con ingresos bajos se estimulará la economía.

Students attending an open class in Kabul in 2007. Hundreds of schools have been shut owing to attacks on education mostly in southern provinces, according to the ministry of education. © Ahmad Zia Entezar/IRIN

Las personas con ingresos bajos dispondrán de mayores posibilidades de gastar el dinero extra, contribuyendo a superar la recesión. Esto puede lograrse incrementando las prestaciones, con programas de creación directa de empleo y cambiando los niveles impositivos. Sin embargo, no deben desperdiciarse recursos mediante ineficaces recortes generalizados de los impuestos.

El FMI ha demostrado que la inversión en redes de seguridad social y transferencias de servicios gubernamentales locales, incluyendo educación y salud, tendría prácticamente el doble de impacto que los recortes de impuestos durante una recesión.

## Es hora de invertir en las personas, en su educación y salud, y en atención para los más pequeños y los ancianos.



© AHMAD ZIA ENTEZAR/IRIN

Como parte del nuevo modelo de desarrollo, los gobiernos deben mejorar el papel del sector público en la prestación de los servicios relacionados con la educación, salud, agua, servicios sanitarios, cobertura legal, seguridad, bomberos y protección civil que la sociedad necesita. Esta inversión constituye una contribución vital a la calidad de vida de las personas y una de las piedras angulares de las sociedades democráticas saludables.

Mientras se continúan perdiendo puestos de trabajo en la economía, se justifica plenamente la inversión en educación y formación para apoyar la transferencia de trabajadores a nuevos sectores donde se necesite más mano de obra. En el sector de la sanidad, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que se necesitarán 4,2 millones de puestos de trabajo adicionales en todo el mundo.

En el sector educativo, es preciso dar formación a 18 millones de nuevos docentes para alcanzar el objetivo de una educación de calidad para todos los niños en primaria para el año 2015. Millones más de profesores e instruc-

tores son necesarios para la formación técnica y profesional y la formación en cualificaciones que contribuyan a apuntalar la economía real y a retener a los trabajadores a medida que se produce la reestructuración de las economías.

Además, los gobiernos deberán redoblar esfuerzos para reducir la pobreza entre las mujeres, que representan actualmente la mayor parte de la población pobre en el mundo.

Conforme las economías industrializadas y emergentes luchan por recuperarse, existe el riesgo de dejar al margen a los países con bajos ingresos. Sin embargo, esto agrandaría aún más las desigualdades existentes, dejando a millones de personas más viviendo en la extrema pobreza.

Resulta absolutamente esencial mantener y mejorar los niveles de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y fortalecer el papel de los organismos y bancos de desarrollo de ámbito regional e internacional.

La mayoría de los países en desarrollo y algunos emergentes están aplicando duras políticas fiscales, a menudo sin que sea su culpa porque

se ven obligados por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) a practicar una “disciplina fiscal” como condición para conceder préstamos, aunque las condiciones externas sufran un grave deterioro.

La comunidad internacional debe apoyar los programas expansivos de recuperación en los países en desarrollo, que resultan necesarios para evitar que la pobreza aumente aún más y para contribuir a la demanda global.

**Es necesario terminar con las severas condiciones vinculadas a los préstamos para el desarrollo y aumentar la ayuda financiera.**

Los presupuestos de asistencia al desarrollo para los Países Menos Avanzados (PMA) deben mantenerse, adoptando compromisos vinculantes y estableciendo un calendario para alcanzar el objetivo fijado por la ONU de destinar el 0,7% del PIB a la AOD.

Las medidas fiscales deben ser complementadas con políticas activas del mercado de trabajo que logren mantener a las plantillas en pie y a los trabajadores en activo. Es necesario diseñar e implementar políticas y programas para reducir el riesgo de desempleo y de pérdidas de puestos de trabajo, además de proporcionar subsidios.

Las compañías que reciban asistencia pública deben respetar los acuerdos con gobiernos y sindicatos y aplicar programas de reestructuración consensuados que incluyan componentes de empleo y formación.

En el Foro de Diálogo Mundial de la OIT sobre los trabajadores de la crisis financiera, trabajadores, gobiernos y empleadores acordaron que “la reestructuración debe basarse en el diálogo entre la dirección, los sindicatos y los representantes de los trabajadores”.<sup>3</sup> Este diálogo es el fundamento de las políticas activas del mercado de trabajo, y sin embargo hasta la fecha apenas se ha destinado a estas políticas una mínima parte de los

<sup>3</sup> OIT - Foro de Diálogo Mundial sobre el Impacto de la Crisis Financiera en los Trabajadores del Sector Financiero, 24-25 de febrero de 2009





planes masivos de estímulo y de rescate adoptados por los gobiernos. Las empresas que reciben dinero público deberían ser obligadas a consultar a sus trabajadores y a establecer programas de empleo y formación.

Se debería prestar especial atención a los más afectados por la crisis. Los gobiernos deben adoptar políticas del mercado de trabajo que:

- impidan que las compañías recurran automáticamente a la reducción de plantilla al más mínimo signo de dificultades;
- se centren en los grupos más afectados por la crisis, como los trabajadores jóvenes, mayores y no cualificados, los que tienen contratos a tiempo parcial o temporal, las mujeres y los inmigrantes;
- eliminen la brecha salarial entre hombres y mujeres;
- proporcionen subvenciones, particularmente mediante la ampliación de las prestaciones de desempleo;
- Impidan que las empresas bloqueen o ralenticen el pago de las prestaciones de desempleo;
- Garanticen el respeto de las normas y los derechos laborales de los trabajadores
- promuevan la inversión en recursos humanos y ofrezcan mejores oportunidades de formación para facilitar la adquisición de nuevas cualificaciones a los trabajadores de todas las edades
- garanticen a los trabajadores inmigrantes los mismos derechos que a los demás ciudadanos para combatir el azote de la pobreza y del racismo.

Con el rápido aumento del desempleo, la mayoría de los trabajadores en el mundo no tienen derecho a recibir prestaciones de desempleo cuando pierden su trabajo, y sólo pueden recurrir a sus propios ahorros o a la ayuda de sus familiares cuando llegan a la vejez. La crisis presenta tanto una obligación como una oportunidad para establecer redes decentes de seguridad social que puedan actuar como estabilizadores automáticos en países que de momento no las tienen, independientemente del nivel de desarrollo. La OIT ha demostrado que es un objetivo alcanzable.

## II. Establecer las bases de un Acuerdo Internacional sobre el Cambio Climático

No se presentará mejor ocasión que ésta para lanzar el “Nuevo Pacto Verde”, solicitado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la OIT, la CSI y la OIE en su informe sobre “Empleos Verdes”.

Los gobiernos deberían coordinar sus actuaciones para facilitar la transición a una economía de bajas emisiones de carbono, respetuosa con el medio ambiente y socialmente sostenible.

Se trata de pasos esenciales si queremos evitar un desastre climático de gran magnitud: en el mejor de los casos, la pérdida del 5% de la producción global “ahora y para siempre” según el informe Stern, o en el peor de los casos, el colapso de las sociedades que se advierte en otros modelos actuales de interacciones económicas y medioambientales a largo plazo.

El programa de “Empleos Verdes” aprobado por los Ministros de Trabajo del G8 en Niigata en 2008 establece una serie de principios fundamentales que deben adoptar los gobiernos en todo el mundo. Dicho programa establece lo siguiente

- Una inversión a gran escala en eficiencia energética y energías renovables
- Ampliación de los recursos financieros para la investigación y el desarrollo, la difusión y el despliegue de las nuevas tecnologías, así como la mejora de los programas de desarrollo de competencias; y
- El desarrollo de estrategias de transición justas, dirigidas a acompañar a todos los sectores

económicos en su transición hacia una sociedad más sostenible.

Estas estrategias de transición requieren, entre otras cosas, la consulta con los sindicatos, las empresas y la sociedad civil, políticas de protección social y diversificación económica.

El mundo no puede permitir que las medidas urgentes necesarias para hacer frente al cambio climático se



vean desbaratadas a causa de la crisis. El avance en este programa dentro de un contexto de crisis económica y financiera puede contribuir a que en Copenhague este año se alcance un ambicioso acuerdo sobre cambio climático. Dicho acuerdo sobre el cambio climático debe estar basado en un consenso político amplio y sostenible del cual los sindicatos formen un componente clave.



### III. Nuevas reglas para los mercados financieros globales

Los gobiernos del G20 deben mostrar su liderazgo cuando se reúnan en Londres para emprender una auténtica reforma del sistema regulador financiero. Antes de nada, esto significa restaurar la liquidez y la solvencia del sistema bancario y adoptar medidas para asegurarse de que la arquitectura reguladora, ya sea de carácter nacional o internacional, restaure un sistema bancario cuya función primaria sea la de garantizar una financiación estable y rentable en la economía real. Los gobiernos deberán asegurarse de que no vuelva a producirse nunca otra crisis a tal escala.

El sector bancario incluye gran número de bancos insolventes. En las actuales circunstancias, la nacionalización es la única manera de restaurar la confianza, compartir los riesgos de manera justa y garantizar que los contribuyentes salgan también beneficiados una vez se restaure la solvencia. Hacer que los contribuyentes se hagan cargo de las denominadas “deudas tóxicas” o “rescatar” a los accionistas de los bancos simplemente no funcionará. Esto equivaldría en realidad a un simple traslado de los hogares de los trabajadores a los de los más ricos del mundo.

Los gobiernos deben corregir el déficit democrático que han puesto de relieve los planes para diseñar la arquitectura financiera tras la crisis. Aunque se ha recibido con satisfacción la creación de los Grupos de Trabajo del G20, sigue siendo incierto el grado de participación que tendrán las partes ajenas al Foro para la Estabilidad Financiera (FEF) en el Proceso del G20, como los sindicatos, la sociedad civil, la ONU, la OIT o cualquier otra parte sin relación alguna con la red institucional financiera actual.

No es el momento de hacer las cosas como siempre. Los sindicatos exigen tomar parte en las conversaciones.

La actual crisis ha revelado los límites del enfoque de “supervisión delegada”, que estipula que únicamente una parte reducida del sistema financiero (los bancos comerciales, por ejemplo)

requieren una vigilancia adecuada. Aunque la liberalización de las agencias de calificación crediticia ya ha comenzado en Estados Unidos y Europa, es necesario hacer mucho más.

El movimiento sindical mundial propone un amplio plan de acción para la regulación internacional de los mercados financieros:

- 1. Tomar medidas drásticas contra la economía financiera “sumergida”.** Regular los fondos de cobertura y los grupos de capital privado para garantizar la rendición de cuentas a los inversores, transparencia y, cuando sea necesario, la responsabilidad del empleador.
- 2. Poner fin a los paraísos fiscales y reguladores.** Es hora de crear y aplicar normas internacionales de transparencia fiscal y bancaria y de intercambiar información. En la actualidad existen 38 paraísos fiscales y jurisdicciones donde se aplica el secreto bancario que figuran en la lista de la OCDE y que no respetan las indicaciones de la organización. La Cumbre del G20 debe actuar para poner fin a la ‘carrera hasta el fondo’ entre distintos sistemas fiscales y decir a estos países: uníos al resto del mundo y aplicad las normas o recibiréis sanciones para proteger la base impositiva. Los gobiernos deben tomar medidas para asegurarse de que la inversión extranjera y los flujos de capital estén sujetos a normas de transparencia y de gobernanza internacionales, así como colaborar en materia de política fiscal y acordar la imposición fiscal sobre las transacciones financieras internacionales para financiar la deuda pública a cargo del contribuyente que se ha contraído como resultado de la crisis.
- 3. Garantizar un acceso justo y sostenible a la financiación internacional para los países en desarrollo.** Los países en desarrollo han de tener acceso a unas condiciones de concesión de créditos proporcionales a sus necesidades y su capacidad de pago. Las medidas incluyen activar el programa de Derechos Especiales de Giro (DEG) del FMI, acelerar la cooperación monetaria regional, y redirigir los flujos de capital de los países que registran un superávit en la balanza de pagos, incluyendo sus Fondos de

Riqueza Soberana, hacia objetivos de desarrollo.

4. **Reformar el modelo comercial de banca privada para prevenir burbujas de activos y reducir los riesgos de apalancamiento.** Las normas de adecuación del capital – la cantidad de capital que los bancos deben tener en reserva como aval de su actividad crediticia – deben quedar más vinculados al crecimiento de las provisiones en activos del banco y al nivel de riesgo experimentado por dichos activos. Esto evitaría que los bancos se expongan a excesivos riesgos en relación con los activos. También contribuiría a orientar la asignación de activos hacia objetivos socialmente aceptables y facilitaría el control de la inflación en el precio de los activos por parte de los bancos centrales.
5. **Terminar con la cultura desprestigiada de las primas.** Los programas de primas y de remuneración especial deben estar regulados por ley. Deben ser rediseñados para que promuevan el rendimiento económico, social y medioambiental a largo plazo y permitan a las empresas asignar los beneficios a sus reservas para la reinversión en activos productivos. Estos programas deben reflejar unas prácticas responsables de ventas y concesión de créditos. Debería prohibirse el cobro de primas y otros beneficios relacionados con el desempeño durante cinco años, y establecer disposiciones relativas a la recuperación. Los directivos no deberían tener derechos de pensión que no tengan sus trabajadores. Ha de evitarse que los accionistas puedan consumir toda la riqueza de las empresas durante los períodos de crecimiento por medio de dividendos y programas de readquisición, que dejan a las empresas con hojas de balance sin suficiente capitalización en los momentos de desaceleración económica. En particular, el modelo insostenible de compraventas apalancadas de los private equity ha hecho peligrar millones de puestos de trabajo.
6. **Proteger a las familias trabajadoras frente a los préstamos predatorios.** Los gobiernos deben tomar medidas para incrementar la seguridad de

los préstamos para las familias trabajadoras, exigiendo transparencia en los contratos financieros (vivienda, tarjetas de crédito, seguros), acceso a un recurso efectivo contra las prácticas abusivas, proximidad de los servicios y asequibilidad (topes en los tipos de interés y los recargos). La remuneración y los sistemas de incentivos de los bancos y otros suministradores de créditos deberían estar diseñados para garantizar unas prácticas responsables de ventas y concesión de créditos que atiendan a los intereses de los clientes, no a los de los accionistas.

7. **Ampliar la responsabilidad, el mandato y los recursos de las autoridades supervisoras.** Asegurarse de que las autoridades de control y supervisión tienen la facultad necesaria para ejecutar su voluntad y de que cuentan con el personal suficiente y el acceso adecuado a la experiencia y la tecnología para el cumplimiento de sus tareas. Fortalecer los marcos de supervisión para incluir el canal directo de comunicaciones entre estos reguladores y los representantes de los empleados en los organismos financieros. Los gobiernos deben poner fin al enfoque fragmentado de la regulación financiera e introducir una consolidación supranacional cuando sea preciso, sobre todo en Europa. Se debe escuchar la voz de los sindicatos en la estructura de gobierno de los organismos supervisores. Asimismo, el marco de supervisión debería facilitar la colaboración de las autoridades financieras con los sindicatos en el sector financiero: por ejemplo, comités de empresa y acuerdos marco internacionales entre las Federaciones Sindicales Mundiales y las empresas multinacionales.
8. **Construir un nuevo servicio financiero y un sector bancario que trabaje por la economía real.** Los gobiernos deben promover las uniones de crédito, los bancos cooperativos, las mutuas de seguros y otros servicios financieros públicos y centrados en las comunidades. Esa diversidad de servicios y formas legales contribuirá a establecer unos servicios financieros nacionales equilibrados y robustos que beneficien a la economía real y que cubran las necesidades de

las familias trabajadoras y de las pequeñas y medianas empresas. Deben adoptarse también medidas para asegurarse de que no vuelvan a crearse grandes conglomerados que sean ‘demasiado grandes como para caer’, o que combinen distintos tipos de negocio: banca, seguros, banco de inversiones, etc. La reestructuración del sector bancario deberá realizarse respetando las reglas más estrictas del diálogo social y tener un impacto neutro sobre el empleo.

9. **Integrar los riesgos de apalancamiento y de los activos en unas normas bancarias prudentes.** Cambiar las normas de adecuación del capital – la cantidad de capital que los bancos deben tener en reserva como aval de su actividad crediticia – de modo tal que queden más vinculados al crecimiento de las provisiones en activos del banco y al nivel de riesgo experimentado por dichos activos. Esto evitaría que los bancos se expongan a excesivos riesgos en relación con los activos. También contribuiría a orientar la asignación de activos hacia objetivos socialmente aceptables y facilitaría el control de la inflación en el precio de los activos por parte de los bancos centrales.
10. **Restringir los dividendos de los accionistas, compartir los programas de rescate y los préstamos apalancados.** Asegurarse de que los beneficios se destinan a las reservas, y no a los dividendos y a los rescates, en cantidades suficientes durante los períodos de crecimiento para resistir los bajones de la economía y los riesgos de insolvencia. Enfrentarse al modelo insostenible de financiación de los planes de rescate que ha permitido a los grupos de valores privados desvalijar las empresas cuando el dinero era barato, dejándoles con montañas de deudas por pagar.

## IV. Una gobernanza económica mundial eficaz y responsable

En 1944 los principales países del mundo se reunieron para establecer nuevos arreglos financieros globales que apoyasen la recuperación económica. Sin embargo, ahora necesitamos mostrar una ambición mucho

mayor que la de los acuerdos logrados en Bretton Woods.

El cambio ha de ir más allá de la regulación financiera. Esta crisis ha revelado graves faltas de solidez en los mecanismos para la gobernanza de la economía global. No existe una estructura de toma de decisiones en la que los ámbitos políticos interconectados puedan agruparse en un “gran trato global”.

Para que progrese la agenda de negociaciones comerciales, es necesario incluir un pilar social mucho más firme para anticipar y suavizar las alteraciones en el empleo que ocasionará una competencia más intensa.

El proceso del G20 contiene algunos elementos de este tipo, pero sigue estando marcadamente inclinado hacia cuestiones financieras. La economía real y las cuestiones relacionadas del trabajo decente y la reducción de la pobreza están siendo tratadas de manera marginal en las discusiones. Además, algunos países que representan un tercio de la población mundial no están representados en la mesa de negociación, por lo que no tienen la posibilidad de influir en las labores del G20.

Se necesita un nuevo foro para tomar decisiones, pequeño y manejable, sobre políticas económicas y sociales a nivel global. Este foro debe ser viable y legítimo.

Un punto de partida para construir una estructura de este tipo sería la carta de gobernanza económica y social global, propuesta por la Canciller alemana Angela Merkel tras la reunión del 5 de febrero con los responsables de la OCDE, la OMC, la OIT, el FMI y el Banco Mundial.

Constituiría una síntesis de los principios rectores de dichos organismos, con referencias a elementos tales como las directrices sobre multinacionales de la OCDE, la Convención para Combatir el Cohecho y los Principios de Gobierno Corporativo. Se combinan así normas relativas al comportamiento de los mercados con “elementos complementarios relativos al empleo y el desarrollo de las empresas, la protección social, unas condiciones de trabajo humanas, relaciones laborales sólidas y los derechos en el trabajo”<sup>4</sup> de la Agenda de Trabajo Decente de la OIT.

Los sindicatos instan a los líderes del G20 a iniciar el proceso de consultas necesario para obtener respaldo con vistas a la organización de las cumbres globales realmente autoritativas de los líderes mundiales, indispensables para gestionar una economía mundial cada vez más interdependiente.

Los gobiernos deben iniciar el trabajo, pero no pueden dejarlo luego en manos de banqueros y funcionarios de los ministerios de finanzas que se reúnen a puerta cerrada. Los sindicatos están dispuestos a participar de forma constructiva en este proceso y piden a los gobiernos que se les permita sentarse en la mesa de negociación.

Los gobiernos de las economías emergentes y de los países en desarrollo deben participar plenamente en las instituciones de un nuevo orden económico. En particular, el Banco Mundial, cuyo mandato se centra en los países en desarrollo, ha de concederles un poder de voto equivalente al que tienen los países industrializados.

<sup>4</sup>Declaración de la OIT, la OMC, el FMI, la OCDE, el Banco Mundial y Alemania, 5 de febrero de 2009 – disponible en [http://www.oecd.org/document/32/0,3343,en\\_2649\\_34487\\_42124384\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/32/0,3343,en_2649_34487_42124384_1_1_1_1,00.html)



El Banco y el FMI deben dejar de imponer condiciones a los países emergentes y las naciones en desarrollo, ya que estas condiciones propician unas políticas procíclicas en las que los países se ven obligados a recortar el nivel de vida en lugar de mejorarlo.

Las condiciones impuestas a los préstamos de emergencia en países tales como Letonia y Hungría en los últimos meses resultan totalmente inaceptables. Generan confusión social y agravan la recesión. En su lugar, el objetivo del trabajo decente y el respeto de las normas fundamentales del trabajo deben apuntalar los nuevos acuerdos.

Esto hace que resulte especialmente oportuno el llamamiento que hace la OIT en su Declaración sobre Justicia Social para una Globalización Justa, adoptada por la Conferencia Internacional de Trabajo en junio de 2008, para colaborar conjuntamente con otras organizaciones en la defensa del trabajo digno.

## V. Hacer del mundo un lugar más justo donde vivir y trabajar

Antes de la crisis, las desigualdades salariales habían aumentado tanto entre los países como dentro de cada nación. En muchos países los salarios se han estancado y han caído por debajo del crecimiento de la economía.

El aumento de los salarios se quedó atrás respecto a la tasa de cre-

cimiento en dos tercios de los países más ricos que componen la OCDE, y la proporción de los salarios en los ingresos nacionales descendió en todos los países para los que se dispone de datos. Pero la situación es aún peor en muchas otras naciones.

Con respecto a los países en desarrollo, incluso antes de la crisis de los precios de los alimentos de 2007-2008 y la actual crisis financiera, el Banco Mundial señaló que en 46 de 59 países examinados, la desigualdad había aumentado durante la década anterior. El empeoramiento de la situación económica, en pleno auge de la explosión de los precios de los alimentos, acentuará aún más las desigualdades existentes.

Éste es tanto el resultado de las políticas erróneas de los últimos años como la causa de la crisis crediticia, ya que los bancos liberalizados y otras entidades prestamistas ocuparon el vacío existente concediendo préstamos irresponsables.

En lugar de un crecimiento económico constante basado en la inversión, la productividad y la prosperidad creciente de los trabajadores, hemos tenido una serie de burbujas especulativas que enriquecieron a unos pocos pero que están ahora siendo pagadas por muchos.

Se requiere un nuevo modelo de desarrollo económico que resulte sostenible medioambientalmente, como ocurrió durante el período de la posguerra, hasta principios de la década de 1980, y que garantice un crecimiento equilibrado de los salarios reales, conforme a los aumentos de la productividad.

## Un sistema tributario justo debe contribuir a crear una sociedad menos desigual y a aumentar el crecimiento.

En la situación de crisis actual, donde los salarios están siendo recortados constantemente, resulta vital que se establezcan unos valores mínimos en los mercados de trabajo para frenar el riesgo de una espiral de deflación en ingresos y precios. Los gobiernos de los países industrializados deben promover ahora la reconstrucción de las institu-

ciones que contribuyen a repartir los ingresos y la riqueza de una manera más justa, en lugar de seguir liberalizando los mercados de trabajo, desmantelando la protección de los trabajadores y mermando las redes de seguridad social.

El establecimiento de unos valores mínimos y la ampliación de la negociación colectiva constituyen medios importantes para resolver los problemas de la desigualdad y la pobreza. Estos medios necesitan ser respaldados. Lo mismo ocurre con los salarios mínimos.

Los valores mínimos se utilizan actualmente en casi todas las economías avanzadas y han sido, de una u otra manera, utilizados durante la mayor parte del período posguerra. Pueden adoptar la forma de un salario mínimo nacional o de un sistema de mínimos legalmente acordados para la región o el sector en concreto por los empleadores y los sindicatos. Estos valores mínimos se utilizan para restringir el grado de desigualdad salarial existente entre los segmentos más altos y más bajos de la cadena de distribución de los ingresos. Al mismo tiempo, constituyen un instrumento importante para reducir el desequilibrio de poderes en las relaciones laborales entre empleadores y los trabajadores más vulnerables. La negociación colectiva y los salarios mínimos deben ser respaldados para mantener el poder adquisitivo en la crisis. Los gobiernos no pueden repetir el error cometido en la década de 1930 y permitir una deflación salarial competitiva.

Los líderes del G20 deben tomar medidas también para proteger el régimen de pensiones. La crisis ha revelado el peligro de una inversión ilimitada de las pensiones de los trabajadores en el sector financiero 'encubierto'. Los fondos de pensiones basados en la OCDE han descendido en más de 3,3 billones de dólares (20% en términos reales) durante 2008 a causa de la crisis.



© M. CROZET/ILO

El impacto inmediato de la crisis se hará sentir especialmente para aquellos que están cerca de la edad de jubilación, con pensiones en regímenes no protegidos de ‘contribuciones definidas’, donde el nivel final de jubilación depende del rendimiento obtenido por el fondo de pensiones. Los gobiernos han de garantizar una jubilación adecuada para los trabajadores con sistemas de pensiones basados en la capitalización, y asegurarse de que los empleadores asuman también su parte en cuanto a los riesgos y la financiación de las pensiones, así como reforzar los planes de pensiones con garantía del Estado y la regulación de la inversión de fondos de pensiones en general.

A más largo plazo, deberían reestructurarse las estructuras tripartitas para la consulta económica y social y la planificación política, que sirvieron de trampolín para los 30 años de alto crecimiento económico y para mejorar el nivel de vida durante la posguerra.

La participación de los representantes de los trabajadores en las decisiones que determinan el empleo y el crecimiento económico no sólo resulta coherente con los principios democráticos, sino que además es lógica económicamente.

El modelo alternativo neoliberal nos condena a repetir los errores de las décadas de 1920 y 1990, y a mantener los niveles de la creciente desigualdad que desembocaron en la inestabilidad financiera y, en última instancia, produjeron el crac de la Bolsa.

El comercio se está derrumbando, pero más debido a la contracción de la economía real que al proteccionismo. Debemos evitar los errores de la crisis de la década de 1930 de recurrir a políticas de “empobrecer al vecino”.

Se trata de una crisis mundial, por lo que hace falta cooperación mundial. Las medidas nacionales adoptadas para proteger el empleo deben tener en cuenta las implicaciones internacionales para los trabajadores en otros países.

El comercio puede promover el crecimiento económico, la recuperación y el desarrollo, pero sólo si se dan las condiciones adecuadas. Para restaurar la legitimidad y el apoyo de la opinión pública al sistema comercial mundial y concluir la Ronda Doha de negociaciones, es necesario realizar progresos con respecto al respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores. Hace falta además que los países en desarrollo sean capaces de lograr una recuperación económica, crear empleo y garantizar su desarrollo industrial en el futuro.

## Conclusión

Los sindicatos, tanto a escala nacional como internacional, han criticado reiteradamente el desequilibrio existente entre instituciones económicas y sociales. Hemos criticado la preponderancia de mercados financieros liberalizados e incontrolables en detrimento de las necesidades de financiación de la economía real para ofrecer un trabajo digno a todos.

Ahora que el dolor de la recesión se siente cada vez más en todas las comunidades del mundo, instamos a todos los accionistas globales, ya sean institucionales o gubernamentales, a trabajar juntos para crear un nuevo orden económico mundial que sitúe a las personas en primer término. El agente del cambio es la crisis económica y financiera mundial, y el movimiento de los Sindicatos Mundiales puede resultar fundamental a la hora de seguir atentamente el curso eficaz de la recuperación y crear un orden más equitativo y sólido para las futuras generaciones.

Ya nunca confiaremos en que esta vez los banqueros y los gobiernos consigan arreglar la situación en reuniones a puerta cerrada. Ha de garantizarse la plena transparencia, la divulgación de la información y la consulta. Los trabajadores deben sentarse en la mesa de negociación. Su voz debe ser escuchada. Los Sindicatos Mundiales están dispuestos a cumplir con su parte en la creación de un futuro más justo y más verde.

## PLAN DE ACCIÓN DE LOS SINDICATOS MUNDIALES PARA LA REFORMA FINANCIERA

- 1 **Tomar medidas drásticas contra la economía financiera “sumergida” (fondos de cobertura, capital privado y derivados)**
- 2 **Poner fin a los paraísos fiscales y reguladores y crear nuevos mecanismos internacionales en materia fiscal**
- 3 **Garantizar un acceso justo y sostenible a la financiación internacional para los países en desarrollo**
- 4 **Reformar el modelo comercial de banca privada para prevenir burbujas de activos y reducir los riesgos de apalancamiento.**
- 5 **Controlar los sistemas de recompensa económica y primas de directivos, accionistas y otros.**
- 6 **Proteger a las familias trabajadoras frente a los préstamos predadores**
- 7 **Consolidar y mejorar la responsabilidad, el mandato y los recursos de las autoridades supervisoras**
- 8 **Reestructurar y diversificar el sector bancario**